

TRANSFORMACIONES RECIENTES EN LAS PEQUEÑAS HUERTAS DEL NOROESTE MURCIANO: ESPACIOS DE TRADICIÓN Y DE GRAN VALOR PAISAJÍSTICO Y AMBIENTAL

*Ramón García Marín**
Universidad de Extremadura

RESUMEN

Las pequeñas huertas tradicionales en la comarca del Noroeste de la Región de Murcia están sufriendo numerosas transformaciones. La competencia que ejercen los recientes regadíos intensivos instalados en antiguas superficies agrícolas de secano y la expansión de nuevas áreas residenciales están generando cambios en los usos del suelo y conflictos sociales, ambientales y políticos.

Palabras clave: huertas tradicionales, Noroeste Región de Murcia, cambios usos del suelo.

RECENT CHANGES IN SMALL ORCHARDS OF NW MURCIA (SPAIN): AREAS OF TRADITION AND HIGH LANDSCAPE AND ENVIRONMENTAL VALUE

ABSTRACT

The small traditional orchards in the sector northwest of the Region of Murcia are suffering numerous transformations. The competition exercised by the recent and intensive watered areas installed in former agricultural surfaces of dryness and the expansion of new residential areas are generating changes in the uses of the soil and social, environmental and political conflicts.

Key words: traditional orchards, Northwest of Murcia (Spain), changes of use of the soil.

Fecha de recepción: 3 de mayo de 2010. Fecha de aceptación: 26 de mayo de 2010.

* Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio. Avd. de la Universidad s/nº, 10071, Cáceres (España). E-mail: rgarciana@unex.es.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la competencia de otros sectores por el territorio agrícola (caso de la construcción con la expansión urbana y las nuevas áreas residenciales), y la propia selección de las áreas productoras hortofrutícolas, ha generado que algunos espacios agrícolas tradicionales en la comarca del Noroeste murciano cambien de uso (LÓPEZ FERNÁNDEZ, 2006). Las antiguas huertas han constituido un paisaje de regadío tradicional deficitario y, a pesar de que durante los últimos veinte años han experimentado una revolución en su sistema de riego, los cambios en sus estructuras productivas han sido escasos. Este hecho ha contribuido al desarrollo del fenómeno de transformación de algunos parajes agrícolas familiares, incrementándose la construcción de nuevas viviendas, normalmente destinadas a segunda residencia.

El desarrollo de la sociedad y la mejora en la calidad de vida ha posibilitado que ya no sea necesario autoabastecerse de las huertas locales. Los nuevos circuitos comerciales permiten disponer de todo tipo de productos agrícolas producidos en cualquier lugar del planeta. Este factor hace que los paisajes agrarios tradicionales, donde la producción se destinaba mayoritariamente al autoconsumo y comercio local, estén cambiando. La consolidación de nuevas y extensas áreas agrícolas, que suministran productos a precios muy competitivos en los principales mercados europeos sobre todo, ha ocasionado que las áreas menos productivas cambien de uso y, por lo tanto, se les otorgue otro valor. Esta consecuencia deriva en la transformación de ese espacio tradicional huertano. Mientras nuevos territorios se definen como grandes proveedores de productos agrícolas, otros transforman su función con un cambio en el uso del suelo. Según GÓMEZ MENDOZA (1987), este proceso se produce en multitud de lugares y a diferentes escalas.

2. VALORES Y FUNCIONES TERRITORIALES DE LAS HUERTAS TRADICIONALES

Las huertas tradicionales del Noroeste murciano constituyen un conjunto paisajístico de gran valor cultural, productivo, natural y recreativo, generando multitud de conexiones ecológicas y funcionales entre ellas.

Las pequeñas huertas tradicionales en este sector interior de la Región de Murcia cumplen multitud de funciones territoriales. Se resumen brevemente en las siguientes:

- a) Ecológicas: mejora de la calidad atmosférica, de las condiciones climáticas y de la calidad de las aguas, así como la reducción del riesgo de inundación.
- b) Sociales: ampliación de dotaciones y espacios de ocio y creación de una amplia red interconectada de rutas peatonales y ciclistas.
- c) Culturales: protección y puesta en valor del patrimonio hidráulico, arquitectónico y etnográfico de las huertas.
- d) Paisajísticas: mejora del entorno perceptivo de las zonas urbanas que tienen acceso visual a las zonas verdes e incremento del atractivo turístico. Creación de rutas e itinerarios de paisaje, con miradores y áreas de esparcimiento, aprovechando la estructura agrícola existente y utilizando la red histórica de caminos y canales de riego (vías pecuarias, acequias, etc.).

- e) Económicas: incremento del atractivo turístico general de la comarca del Noroeste murciano y del valor de los inmuebles que tienen acceso visual o funcional a estas zonas verdes.

En definitiva, y de acuerdo a la diversidad de funciones generadas, estas pequeñas huertas deberían de preservarse para generaciones futuras como un sistema interconectado y accesible.

3. EXPANSIÓN DE NUEVOS REGADÍOS Y PROCESOS DE URBANIZACIÓN EN LA COMARCA DEL NOROESTE DE LA REGIÓN DE MURCIA

3.1. Las bases del cambio del modelo agrícola

El cambio del modelo agrícola tradicional en la comarca del Noroeste murciano, basado en un sistema mixto de aprovechamientos cerealistas y arbóreos de secano (con riegos de ayuda) en campos y ramblas abancaladas, y policultivos de regadío en las vegas y huertas tradicionales se ha basado en las siguientes circunstancias endógenas y exógenas:

- a) Una cuantía importante de tierras disponibles para su puesta en riego, a través de técnicas de emparejamiento y nivelación, costosas y sólo posibles mediante maquinaria pesada, pero rentables hasta el momento en una agricultura intensiva de tan altos rendimientos como la puesta en marcha en la zona. Es importante señalar que los espacios preferidos por las grandes operaciones de riego localizado no son, por lo general, los tradicionales terrazgos de regadío en vegas y ramblas, habitualmente de dimensiones reducidas y muy parceladas, con dificultades estructurales para la implantación de los nuevos sistemas de riego. Por el contrario, los nuevos regadíos han colonizado estepas, campos abandonados y superficies de glacis —hasta el mismo pie de las sierras en algunos casos— (figura 1), aprovechando latifundios preexistentes y roturando y nivelando tradicionales baldíos, para desplegar después las infraestructuras de los riegos por goteo.
- b) Una explotación intensiva e insostenible de recursos subterráneos propios y ajenos por parte de las empresas agrícolas, y de dotaciones superficiales que generaron expectativas tras algunas campañas de notables rendimientos a comienzos de los años 90 del pasado siglo XX en los lugares de origen (Valle del Guadalentín y Campo de Cartagena).
- c) Iniciativas empresariales y financieras de notable envergadura (MATA OLMO, 2004), que han modificado radicalmente las dimensiones y las escalas de producción del regadío habituales hasta mediados de la década de los ochenta del pasado siglo. Estas nuevas iniciativas incorporan las fases de preparado, transformación y comercialización de la producción. Las producciones de escala por parte de grupos empresariales muy activos y dinámicos, a veces estratégicamente implantados en las instituciones que gestionan el agua, se llevan a cabo tanto en fincas de propiedad como, de forma creciente, en predios arrendados.

FIGURA 1

Antigua superficie agrícola de secano acondicionada para el cultivo de brócoli y su riego intensivo. Paraje «El Roblecillo», Archivel (Caravaca de la Cruz).



- d) Difusión rápida y generalizada de las nuevas tecnologías de regadío, muy beneficiosas para la implantación de nuevos regadíos de gran dimensión superficial y que se han aprovechado del extraordinario dinamismo del tejido empresarial y de las organizaciones que gestionan el uso del agua.
- e) Mejora general de las comunicaciones, en especial la conexión de la comarca por la Autovía del Noroeste-Río Mula (RM-15) con el resto del levante español y con el conjunto del Arco Mediterráneo, que ha facilitado la salida de la producción y ha acercado la comarca a los principales centros de decisión en materia de hortofruticultura.

3.2. Evolución reciente y situación actual

En las dos últimas décadas, el regadío hortícola ha alcanzado áreas del interior de la Región de Murcia que, debido a su altitud y a sus características climáticas, hasta entonces, habían quedado fuera de las zonas de expansión de los regadíos hortícolas. El avance tecnológico y varietal ha permitido salvar las limitaciones climáticas incorporando nuevas variedades hortícolas que prolongan las campañas de producción durante el verano. La comarca del Noroeste ofrece dos recursos naturales de creciente escasez en las áreas centrales y litorales de la Región de Murcia: suelo agrícola y agua. Así, existe una significativa extensión de labrantíos de secano en los que predomina la mediana propiedad con dimensiones suficientes para la instalación de las explotaciones hortofrutícolas y para rentabilizar las inversiones en la preparación del terreno, obtención y gestión de los recursos hídricos y los sistemas de producción. Por otra parte, la presión turística inmobiliaria es muy inferior a la existente en el litoral, lo que repercute en unos precios de la hectárea agrícola sensiblemente inferiores. A ello se añade que la comarca, junto a otras localizadas

en la cabecera del río Segura, ha funcionado durante décadas como zona de producción y reserva de agua para el resto de la Región, al contar con acuíferos y con una calidad de agua sensiblemente mejor que la existente en otras áreas meridionales.

Desde comienzos de la década de los noventa del pasado siglo XX, el Noroeste de la Región de Murcia ha registrado un ligero incremento de los espacios residenciales en torno a los núcleos históricos, así como nuevas localizaciones industriales, algunas de considerables dimensiones. Las tendencias para los años 2015-2020, partiendo del análisis planeamiento urbanístico, apuntan a que, en caso de que se desarrollen la totalidad de los sectores urbanizables previstos, prácticamente se duplicará el parque residencial y se registrará un importante consumo de suelo. Los desarrollos urbanos previstos se apoyan en modelos de baja densidad, siendo previsible que el porcentaje de vivienda plurifamiliar en bloque caiga por debajo del 12% en el horizonte del 2020. Los nuevos desarrollos se han planificado anexos a los cascos urbanos tradicionales, pero también se identifican nuevos espacios urbanos aislados en el medio rural (COLEGIO DE GEÓGRAFOS, 2008).

En la última década se han llevado a cabo multitud de acciones con el fin de mejorar las producciones, aprovechar mejor el agua y aumentar la calidad de vida del agricultor regante. La perforación de nuevos pozos, los trasvases procedentes del Tajo y del Taibilla, y el Plan de Modernización del Regadío Tradicional de Mula, destacado internacionalmente por sus avances en la calidad de vida del agricultor, el ahorro y optimización del agua, produjeron nuevas y buenas expectativas (GÓMEZ ESPÍN *et al.*, 2006), pero la situación actual sigue mostrando un espacio con acusado déficit hídrico, con producciones de escaso valor económico en el mercado, y con un reciente desarrollo de la «rururbanización» que dificulta la permanencia del regadío tradicional.

Con estas condiciones actuales, el regadío tradicional del Noroeste murciano no puede competir con los denominados «nuevos regadíos», que, ligados a agronegocios y a productores-exportadores, donde la innovación y, sobre todo, la plantación de grandes superficies de cultivo, comprimen las prácticas tradicionales (GÓMEZ ESPÍN, 2004). Actualmente, el escaso valor que se obtiene en el mercado por los productos agrícolas de las antiguas huertas, junto al aumento de la calidad de vida de la población, incentiva a los propietarios a cambiar el uso de su parcela agrícola, destinándola a la construcción de viviendas, normalmente orientadas a segunda residencia, aunque también como único domicilio o para la venta a extranjeros con alto poder adquisitivo.

Debido a estos factores, el espacio periurbano de los principales núcleos de población está cambiando, saturándose de viviendas mayoritariamente construidas al lado de los caminos acondicionados con fondos de Planes de modernización de regadíos. La red de caminos actual cubre prácticamente la totalidad de las huertas y permite acceder a cualquier parcela fácilmente.

4. EL CONFLICTO POR LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS ENTRE LOS NUEVOS REGADÍOS INTENSIVOS Y LOS REGANTES TRADICIONALES

Desde los años ochenta del pasado siglo XX, las transformaciones demográficas y económicas del Noroeste murciano han implicado intensos cambios en el uso del territorio

y de los recursos básicos. Entre otras vías de suministro de recursos hídricos, las aguas subterráneas han sido utilizadas en el sostenimiento de los nuevos usos, sobre todo las pertenecientes al acuífero de Caravaca. Sin embargo, las presiones sobre la explotación de las aguas hipogeeas se han intensificado en los últimos tres lustros.

La expansión de la hortofruticultura intensiva en la Comarca del Noroeste, sobre todo en el municipio de Caravaca, se ha basado en la conquista de nuevas áreas de producción del complejo agroexportador hortofrutícola murciano, dentro de una dinámica específica de este modelo que ha hecho de la intensificación productiva uno de los rasgos de su lógica de crecimiento, y dentro de la misma, la intensificación espacial por medio del aprovechamiento de las ventajas diferenciales de localización, especialmente de las de carácter climatológico, a través de la distribución en diferentes áreas de diversas especies y variedades con características adecuadas a cada una de ellas, así como a través de la deslocalización estacional de cultivos hortícolas (SEGURA y PEDREÑO, 2007).

Según los datos recogidos mediante encuestas a técnicos y encargados de finca de los nuevos regadíos localizados en el municipio de Caravaca por BAÑOS *et al.* (2008) (Cuadro 1), la lógica de las instalaciones agroindustriales se caracteriza por grandes y medianas empresas venidas desde las zonas centrales de los cultivos intensivos murcianos (Campo

CUADRO 1

Datos de las empresas hortofrutícolas con nuevos regadíos intensivos en el municipio de Caravaca de la Cruz (NO murciano).

Nº	Loc. Empresa	Inicio actividad NO murciano	Razón loc. NO murciano	Fincas y tipo cultivo	Régimen propiedad	Sistema riego y procedencia agua
1	La Hoya (Lorca)	2001-02	+ agua Tierra + barata - Temp. Verano	4 Mono-cultivo Lechuga Brócoli	Arrendamiento	Goteo Subterránea C. Regantes
2	La Aljorra (Cartagena)	1996	-Temp. Cosecha Verano	1 Lechuga	En propiedad	Goteo Subterránea
3	Lorca	Finca 1: 1996 Finca 2: 2001-02	+ agua - Temp. Verano	2 Alcachofa Brócoli	Arrendamiento	Goteo Subterránea
4	Lorca	2002	-Temp. Cosecha Verano	3 Brócoli Lechuga Sandía	Arrendamiento	Goteo Aspersión Subterránea C. Regantes

Fuente: Encuesta a empresas de nuevos regadíos intensivos en el municipio de Caravaca, 2007 (Baños *et al.*, 2008).

de Cartagena, Mazarrón y Águilas, y el Valle del Guadalentín), las cuales se instalan en esta comarca del interior de la región para plantar hortalizas tales como lechuga, brócoli, alcachofa u otros productos ligados al complejo murciano agroexportador de frutas y hortalizas para fresco.

Estas empresas arriendan las tierras buscando agua de calidad, abundante y a bajo precio, beneficiándose de los menores precios en el arrendamiento de la tierra y con la finalidad de aprovechar las diferencias climáticas respecto a las zonas litorales para desarrollar sus cultivos, lo que explica la aparición en el Noroeste murciano de lechuga o brócoli en unos determinados meses (periodo de primavera y verano), cuando el exceso de calor impide su cultivo en las áreas más próximas a la costa. Se trata, en definitiva, de regadíos no contiguos a los tradicionales, de promoción exclusivamente privada y basada fundamentalmente en la captación de recursos hídricos subterráneos.

Estos nuevos regadíos se han implantado en fincas que poseían pozos o aprovechamientos de agua autorizados cuando estaba en vigor la ley de aguas de 13 de junio de 1879. Ello ha implicado un cambio de uso del agua, pues ahora se destina a regar antiguas tierras de secano transformadas al regadío, lo que ha generado una intensificación de las extracciones. Esta intensificación de las extracciones por encima de lo que tenían previamente autorizado antes del nuevo uso es el motivo por el que las comunidades de regantes de la huerta tradicional consideran que se está haciendo una usurpación «ilegítima» e incluso «ilegal» por parte de las empresas de los nuevos regadíos intensivos (BAÑOS *et al.*, 2008).

La localización de complejos turístico-residenciales en la Comarca del Noroeste forma parte de la dinámica más amplia de la expansión del turismo residencial en el mediterráneo español. Frente al modelo tradicional de *sol y playa*, circunscrito a las zonas litorales, los espacios del turismo residencial rompen con este límite expandiéndose hacia el interior mediante la oferta de campos de golf, piscinas u otros equipamientos y servicios de ocio. Así, antiguas fincas de secano, o inclusive fincas de los nuevos regadíos están redefiniendo sus usos mediante procesos de recalificación de suelo con fines inmobiliarios, y sobre ellas se proyectan macrocomplejos urbanísticos que plantean la construcción de más de 11.000 nuevas viviendas en la zona del acuífero de Caravaca, y que supondrían una nueva fuente de presión sobre las aguas subterráneas para sostener los nuevos consumos de un total estimado de casi 34.000 habitantes (DÍEZ DE REVENGA *et al.*, 2006). Algunos de los proyectos conocidos no cuentan con la garantía del suministro de agua por parte de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, como es el caso del proyecto de urbanización «El Roblecillo», y han sido objeto de informes negativos por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Los regantes tradicionales vienen observando una disminución de los caudales de los manantiales, que vinculan expresamente con los nuevos regadíos. Su experiencia cotidiana del entorno les lleva a constatar que, *en los meses en los que más intensivamente se utilizan los pozos en las fincas de los nuevos regadíos, es justo cuando se produce una mayor disminución de las emergencias de los manantiales*. Los nuevos regadíos, por tanto, estarían afectando negativamente a las fuentes y manantiales de los que se abastecen para regar los agricultores tradicionales.

5. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

La proliferación de nuevas viviendas y la crisis que presentan los cítricos y prunáceas, en estos últimos años, está teniendo como consecuencia el arranque de árboles (figura 2). El minifundio existente en la mayor parte de estas huertas, la baja rentabilidad de su explotación y la escasez de agua, favorece que la producción agrícola sea cada vez menos significativa, e incluso se abandone. Además, el cambio de trabajo de muchos agricultores, que relegan la actividad agrícola a prácticas a tiempo parcial, junto a la revalorización de la tierra, ha generado que muchas parcelas agrícolas sean adquiridas por los «nuevos huertanos» con la expectativa de que cualquier propiedad sea recalificada como urbanizable, intentando conseguir un ingreso extra.

FIGURA 2

Arranque de árboles frutales en una de las pequeñas huertas de la cuenca del río Argos (Caravaca de la Cruz).



Las urbanizaciones en áreas de huerta tradicional son consecuencia del desarrollo socioeconómico. Sin embargo, la escasa o nula planificación de este crecimiento puede desembocar en la pérdida de paisajes tradicionales, que conservan valores culturales y naturales únicos en regiones como la de Murcia.

El éxito del nuevo modelo hortofrutícola instalado en la comarca del Noroeste murciano no está exento de contradicciones y tensiones que se expresan como externalidades ambientales y sociales negativas. En su devenir industrial tiende hacia la reducción de la diversidad natural, desalojando y eliminando las formas de vida no directamente ligadas a la productividad. Su tendencia expansiva ha conllevado también un uso sin medida de recursos naturales básicos como el suelo y agua, generando problemas sociales, ambientales y políticos. El continuo crecimiento de las necesidades hídricas del modelo agroindustrial, a pesar del incremento de la eficiencia en su uso, está generando déficits temporales hasta ahora no advertidos por los agricultores tradicionales en este territorio.

La organización social del uso de las subterráneas es una cuestión fundamental a la hora de abordar la problemática de su sostenibilidad. El establecimiento de límites sociológicos definidos colectivamente e institucionalmente es esencial para garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales. En el caso de las huertas tradicionales del Noroeste murciano, la existencia de un marco de regulación social, como son las *Comunidades de Regantes*, ha permitido el establecimiento de límites elaborados socialmente que han posibilitado la sostenibilidad de los manantiales de los que se extrae el agua para el riego de sus huertas. Por el contrario, los recientes usos del territorio, especialmente los nuevos regadíos intensivos, carecen de límites sociológicos a su expansión.

BIBLIOGRAFÍA

- BAÑOS, P.; PEDREÑO, A. y PÉREZ, I. (2008): «Cuando los cultivos de regadío se orientan exitosamente al mercado: expansión territorial sin límite y efectos ambientales sobre recursos básicos en la Región de Murcia». *VI Congreso Ibérico sobre Gestión y Planificación del Agua*. Vitoria, 4-7 de diciembre de 2008.
- COLEGIO DE GEÓGRAFOS (2008): «Procesos territoriales y agua en la Cuenca del Segura». *Ambienta: la revista del Ministerio de Medio Ambiente*, 74, pp. 61-67.
- DIEZ DE REVENGA, E.; RODIER, A. y PICAZO, H. (2006): *La ordenación del Territorio en la Región de Murcia: Estado actual de la materia*. Murcia, Consejo Económico y Social, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 158 p.
- GÓMEZ ESPÍN, J.M.^a (2004): «Estrategias de innovación en el sector hortofrutícola español y en las empresas encargadas de la logística y transporte de estos productos perecederos». *Papeles de Geografía*, n° 39, pp. 81-117.
- GÓMEZ ESPÍN, J.M.^a, GIL MESEGUER, E., GARCÍA MARÍN, R. (2006): *El antes y después de la modernización de regadíos: la experiencia de Mula*. Edita: Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia. 142 p.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (1987): «La agricultura periurbana: Su estudio, sus cambios, sus políticas». *Agricultura y Sociedad*, 42, pp. 109-146.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, J.A. (2006): «La transformación del paisaje en el regadío tradicional de la huerta de Mula». *Papeles de Geografía*, n° 44, pp. 59-72.
- MATA OLMO, R. (2004): «Nuevos regadíos y cambio territorial: el caso del levante de Almería». En: *Historia, Clima y Paisaje. Estudios geográficos en memoria del profesor Antonio López Gómez*. Ed. Universitat de València, Universidad Autónoma de Madrid y Universitat d'Alacant, pp. 513-528.
- SEGURA, P. y PEDREÑO, A. (2007): «La hortofruticultura intensiva de la Región de Murcia: un modelo productivo diferenciado». En: Miren Etchezarreta (coord.): *La agricultura española en la era de la globalización*. Serie Estudios del M.A.P.A., Madrid, pp. 369-422.

